**CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN**

**REUNIÓN ORGANISMOS OBSERVADORES, PPT, ST**

**Ciudad de Panamá, Ministerio de Relaciones Exteriores**

**25 y 26 de enero de 2018**

**INFORME DE LA REUNIÓN**

**DÍA 1: 25 DE ENERO DE 2018**

Durante la sesión inaugural, el Vicecanciller de la República de Panamá, Señor Luis Miguel Hincapié, destacó el papel de los Organismos Observadores, quienes a través de su experiencia, recursos y personal técnico, han contribuido a enriquecer y fortalecer los temas a tratar en la CRM, a lo largo de sus 22 años.

Asimismo, el Vicecanciller subrayó que el tema central denominado “Objetivos de Desarrollo Sostenible: hacia la Gobernanza de las Migraciones” contiene un cronograma de actividades amplio y complejo que requerirá la colaboración de los Organismos Observadores, con la finalidad de alcanzar los productos esperados por esta Presidencia.

Por este motivo, la PPT desea reforzar el papel de los Organismos Observadores que integran la CRM, exhortándolos a tener una participación más activa dentro de este foro migratorio.

Panamá hizo una presentación del Plan de Trabajo de la PPT 2018 y conjuntamente con la Secretaría Técnica, se hizo una revisión del calendario de las actividades propuestas para el año. Los organismos observadores apoyaron a identificar fechas de los eventos que brindarán apoyo técnico y financiero. Se identificaron oportunidades de cooperación conjunta. Algunos organismos compartieron fechas de otros foros a nivel regional y se reiteró la importancia que los organismos informen oportunamente a la Secretaría Técnica sobre la realización de eventos relacionados con la temática migratoria.

La Secretaría Técnica hizo una presentación sobre la revisión y seguimiento de los Informes de las Redes de Funcionarios de Enlace: Niñez y Adolescencia Migrante, Protección Consular, Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes. Se hizo especial referencia a los aspectos de los informes de las redes relacionados con los organismos observadores.

Asimismo, se hizo una revisión de los aspectos clave de la XXII Declaración Viceministerial de la CRM, para dar paso al diálogo “Evaluación de la CRM a sus 22 años de existencia” (seguimiento Acuerdos 11, 12 y 13 de la Declaración Viceministerial).

CEPAL indicó que han realizado estudios específicos sobre niñez migrante utilizando información censal como aproximación regional y señaló que el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo emanado de la Primera Conferencia del mismo nombre (2013) tiene un capítulo migratorio que es muy pertinente como marco regional de implementación de acuerdos y metas con indicadores en el ámbito.

OIM informó que recientemente aprobaron un proyecto para fortalecer las capacidades de 8 países (4 en Caribe y 4 en Centroamérica) para los indicadores de los ODS. En el caso del Caribe, coordinan con la oficina de CEPAL en Trinidad y Tobago. La OIM destacó la autonomía que tiene la CRM, al ser un foro regional financiado por los Países Miembros.

UNFPA destacó la importancia de las estadísticas para la Agenda 2030. En materia de censos, la condición migratoria es uno de los indicadores clave. CEPAL por su parte tiene a su cargo el Foro de Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe que establece el marco de seguimiento a nivel regional y nacional de la Agenda 2030. El Secretariado de los indicadores está a cargo de CEPAL, quien coordina con UNFPA.

En cuanto a la Red de Protección Consular, Panamá comentó que el quehacer de esta Red toca el quehacer de las otras redes. Considera que hay que hacer una articulación de esfuerzos entre las redes, sin descuidar el trabajo de la Red de Protección Consular.

Se presentó el calendario de actividades de la CRM para el año 2018 y se reprogramaron algunas fechas, según la posibilidad de cooperación de los organismos y considerando las fechas de otros foros a nivel internacional. Los organismos identificaron las oportunidades de colaboración. En particular, destacó el interés de CEPAL y UNFPA, conjuntamente con OIM, para apoyar el taller sobre ODS.

Como parte del diálogo abierto sobre fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la CRM en sus 22 años de existencia, se comentó la posibilidad de entablar un diálogo con los anteriores coordinadores de la Secretaría Técnica, sobre lo que ha sido su experiencia y para dejar testimonios relevantes.

Como oportunidad de mejora, se mencionó que en otros escenarios, el accionar o impacto de la CRM ha sido de forma reactiva, por ejemplo, en el caso de la crisis de migrantes extra-regionales.

Se comentó que la transversalización de los ODS en la agenda de la CRM es una gran oportunidad. Es muy importante y necesario hacer una evaluación en el marco de los ODS, e incorporarlos en el accionar de la CRM. Ese es el idioma de la cooperación internacional hoy en día.

UNFPA indicó que no solo habría que incorporar los ODS en las actividades de la CRM, sino también la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo y otros mecanismos subsidiarios de la CEPAL. Hay muchas agendas que tratan temas relacionados. La Agenda 2030 en sí es una oportunidad para tener más lineamientos. Hay algunos órganos y agencias con marcos de monitoreo estrictos, lo cual es un desafío que se convierte en una oportunidad.

La PPT señaló que el compromiso de los organismos con la CRM es una fortaleza ya que incorporan diferentes visiones de mundo. Se comentó que la CRM es compleja por las distintas vertientes de los países de origen, tránsito y destino.

CICR comentó que no hay mecanismos reales de evaluación y monitoreo en la CRM. Indicó que se están perdiendo oportunidades que podrían aprovechar tanto la CRM como los organismos observadores para desarrollar acciones más complejas. Las organizaciones tanto nacionales como regionales pueden aportar financiamiento. Lo que sí hay que entender es que todas tienen tiempos en términos de planificación presupuestaria.

Los organismos trabajan las diferentes temáticas de interés en todos los niveles (consistencia de las temáticas), tanto a nivel local, nacional y regional. Se puede avanzar sobre ciertas temáticas que son de preocupación de los observadores y de los Países Miembros.

OIM señaló que si se va a hacer una evaluación de la CRM, lo ideal es tener unos términos de referencia para quien pueda elaborar la tarea.

Se destacó como un proceso innovador este diálogo al inicio de una Presidencia Pro-Témpore y se valoró la presencia y participación de los organismos.

**CONCLUSIONES DEL DÍA 1:**

Se destacó la importancia de activar el diálogo con los organismos observadores como parte de la CRM. El acompañamiento de los observadores es clave en el quehacer de la Conferencia.

Como fortaleza, se valora la presencia de los organismos, que se sientan parte del diálogo; son parte del proceso de la CRM y es importante que compartan en qué consideran que puede mejorar la CRM como proceso regional de consulta.

La Transversalización de los ODS´s es un marco de seguimiento específico de la Agenda 2030.

Es una gran oportunidad. Es muy importante y necesario hacer evaluación de los ODS para incorporarlos en el accionar de la CRM.

En el tema de los Pactos Mundiales, una vez que se aprueben, corresponde analizar cómo podrían aportar los organismos en su implementación.

Se reconoció que hay una falta de mecanismos de monitoreo, así como la importancia de generar indicadores. Cada uno de los indicadores se relaciona con lo que ha querido impactar la CRM.

Hay una necesidad de identificar impacto y se reiteró en la importancia del contacto con otros procesos regionales de consulta sobre migración.

Se instó a los organismos que compartan con la CRM las fechas de otros eventos regionales, para potenciar sinergias por parte de los Países Miembros.

Hay una necesidad de una puesta en común de todas las agendas y herramientas de los organismos relacionadas con migración.

Se planteó el reto de cómo hacer para que la serie de lineamientos, guías, documentos, productos que salen de la CRM sean trasladados a lo interno de cada país. La ausencia de un marco de monitoreo es una debilidad, que puede ser subsanada en el momento en que se hace una serie de alianzas. Si se va a hacer una evaluación, lo ideal es contar con términos de referencia y una metodología.

**Día 2 - 26 de enero de 2018**

Los Organismos Observadores hicieron sus presentaciones de prioridades.

Se discutió también acerca de propuestas de nuevas metodologías/mecanismos de trabajo en las reuniones del GRCM y en la Reunión Viceministerial

**Punto más relevantes de las presentaciones de los organismos (se recibieron las presentaciones de algunos organismos):**

**CICR**

* Tema prioritario a nivel global: Migrantes desaparecidos y sus familiares
* Interés en promover un Mecanismo regional para el intercambio de información sobre migrantes desaparecidos y sus familiares.
* Temas poco discutidos para el PMM:
	+ Hacer un llamado a los países a no cesar sus esfuerzos y asegurar que sus políticas migratorias protejan la dignidad e integridad de las personas migrantes. Garantía y respeto del principio de no devolución.
	+ Brindar asistencia y protección a las necesidades más apremiantes de las personas migrantes. No separación familiar, NNA no acompañados, migrantes desaparecidos y sus familiares.
	+ Prevención del desplazamiento interno ocasionado por la violencia.
	+ Mitigar consecuencias de la migración irregular.
	+ Detención migratoria: evitar la detención por razones de estatus migratorio y no detención de NNA y respeto del principio de Unidad Familiar (no separación)
	+ Asistencia en la ruta migratoria
* No es objetivo del CICR sustituir las responsabilidades del Estado, sino cubrir necesidades donde hay poco acceso.
* Ofrece acompañamiento técnico para el Taller Migración y Salud de la CRM (2019).

**CEPAL**

* Se menciona que se mantiene la disponibilidad de colaborar en los temas de la Agenda 2030
* Conjunto de talleres coordinados con OIM y UNFPA sobre temas de la agenda 2030 y que sus resultados sean de utilidad para la CRM. Reunión regional de expertos sobre políticas públicas y agenda 2030
* Pacto Mundial no puede desligarse de la Agenda 2030
* La Agenda 2030 no es muy conocida en el sector público, academia y sociedad civil, por lo cual es tarea conjunta promocionarla
* Resultado esperado: ya existen iniciativas que se relacionan con proyectos de la propia OIM, la CEPAL y UNDESA Estadísticas.
* Vinculación de estas actividades con el Pacto Mundial.
* Protección social de las personas migrantes: siempre se habla de protección social cuando se habla de vulnerabilidades en las migraciones, por lo cual el concepto es clave y da cuenta de que su extensión a las poblaciones migrantes beneficia también a las poblaciones nativas y locales..

Se solicitó a CEPAL la nota conceptual para uno de los talleres sobre los ODS para que se integre la temática a los talleres que se han programado. Se acuerda elaborarla junto con OIM y UNFPA.

**UNFPA**

Hay un marco general en el cual UNFPA colabora: Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo.

El tema migratorio siempre ha sido central en las políticas de población y desarrollo. Como ejemplo menciona la Conferencia de El Cairo de 1994, que incluye el tema de migración y derechos humanos.

Hace referencia al Consenso de Montevideo, el cual tiene un marco muy específico de monitoreo y una guía operacional – Guía para el seguimiento regional. Uno de los capítulos es sobre migración.

Habla de la necesidad del desarrollo de políticas y de que la migración como debe ser voluntaria, no forzada.

Prioridades de UNFPA:

* Datos (censos)
* Población meta: personas jóvenes, salud sexual y reproductiva
* Apoyo humanitario para la protección a las personas en tránsito
* ICPD (Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo)
* Consenso de Montevideo
* Agenda 2030

Ofrece su interés de involucrarse en los talleres acerca del tema de los ODS y ofrece preparar una nota conceptual para esto si se les solicita.

**OIM**

* Tres proyectos para apoyar este año:
	+ PRM (Programa Mesoamérica): financiamiento de varias actividades
	+ Producción de datos. Ya iniciaron conversaciones con CEPAL y UNFPA para complementar el trabajo.
	+ Talleres sobre los ODS. Se está trabajando en el contenido y estructuración con CEPAL y UNFPA.
* Se dará énfasis también a los temas de migración laboral. Acceso al empleo y condición humanitaria de los migrantes.
* Agenda 2030: contiene el concepto de no dejar a nadie atrás: Ver cómo el tema de migración contribuye a los procesos de desarrollo.
	+ De los 244 indicadores, hay 30 que tienen relación con la migración.
	+ OIM ha generado una metodología que se ha implementado en Ecuador. OIM Berlín lidera el proceso de categorización de los indicadores.
* Reunión en México organizada por CEPAL (enero 2018):
	+ Producción de datos
	+ Arquitecturas institucionales para trabajar los ODS
	+ Retos
	+ Se analizó el Plan de Desarrollo de República Dominicana, se sacaron los temas relacionados con migraciones, se hizo un diálogo con las autoridades específicas y se abordaron los temas de los ODS.
* ODS específicos de migraciones: 10, 10.7
* El indicador específico en los ODS no define qué son “políticas migratorias bien gestionadas”
* Marco de gobernanza para las migraciones. Condiciones para la adecuada gobernanza de las migraciones. El “*Global Migration Index*” sirve como línea de base.
* Se ha aplicado en México, Costa Rica y se hará una nueva fase en el Triángulo Norte.
* Esto va a permitir montar el proyecto y generar los contenidos de las capacitaciones.
* ¿Cómo alineamos esto con las negociaciones del Pacto en Nueva York? Papel importante de las Cancillerías.

La OIM ofrece estas herramientas para que se usen y que el trabajo sea fructífero.

**ACNUR**

Se hizo referencia al mandato específico del ACNUR: protección de personas refugiadas, prevención del desplazamiento interno y protección a víctimas del desplazamiento forzado interno. ACNUR ha trabajado también en la CRM los temas de desplazamiento forzado y violencia, que están presentes en todo el ciclo migratorio.

En el ciclo de desplazamiento, se ha brindado atención a la situación de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, Venezuela, la situación en Colombia (que aún persiste) y las personas extra-regionales.

Es fundamental para el ACNUR la evaluación del Plan de Acción de Brasil donde están los países de la CRM, a excepción de Estados Unidos y Canadá. A eso, hay que sumar el esfuerzo respecto al Pacto Mundial sobre Refugiados. Los esfuerzos no pueden estar disociados entre los dos Pactos. Existe una vinculación del Plan de Acción de Brasil con el Pacto Mundial sobre Refugiados y el Pacto Mundial sobre Migraciones. Hay que procurar la salvaguarda en materia de protección de refugiados y salvaguarda de las víctimas de desplazamiento interno y las necesidades de protección según los distintos perfiles.

Con relación al Plan de Trabajo de la PPT, ACNUR sugiere tomar en consideración los siguientes elementos:

* En materia de los ODS, empatar la agenda con los esfuerzos inter-agenciales.
* Continuar impulsando los lineamientos de mujeres migrantes y migrantes refugiadas. En este punto, tomar en cuenta a las personas de la diversidad sexual violentadas desde su país de origen o durante el desplazamiento.
* En la Red de Niñez, se mencionó el aporte del ACNUR en cuanto al diagnóstico para el Plan de la Red.

**OIT**

En materia de Gobernanza migratoria y ODS, para la OIT son clave los Objetivos 8 y 10:

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

En este año, OIT se centrará en tres actividades:

1. Taller consular – Defensa de los derechos laborales de los trabajadores migrantes (25-26 de abril)
2. Academia sobre Migración Laboral (18-22 de junio de 2018), en Panamá (posibilidad de un módulo optativo CRM o en las conferencias magistrales sobre la temática escogida por la PPT de Panamá)
3. Talleres de Migración Laboral – Gobernanza Migratoria (OIT-OIM Mesoamérica): 12-13 de junio y 4-5 de septiembre

Talleres / herramientas para la gobernanza migratoria – políticas migratorias

 Marco Multilateral de la OIT para la elaboración de políticas migratorias laborales

 Principios generales y directrices para la contratación equitativa

Datos sobre migración. A principios de este año OIT lanzó una plataforma de migración laboral.

**SEGIB**

SEGIB comentó que este año se realizará la XXVI Conferencia de Jefes de Estado y Gobierno, el 15 y 16 de noviembre en Antigua Guatemala, la cual tendrá una vinculación con los temas ODS.

Se hizo referencia al Proyecto SEGIB sobre Formación Educativa de jóvenes retornados del Triángulo Norte, dirigido a jóvenes 15-18 años que hayan sido retornados a un contexto de riesgo, para que reciban formación integral, con el apoyo de la Comunidad Académica Jesuita de Centroamérica y México.

**UNICEF**

Reitera el compromiso de UNICEF con la CRM y el mandato específico con la niñez migrante. UNICEF continuará aportando al funcionamiento de la Red de Niñez. Este año, se llevará a cabo el taller sobre retorno y reintegración de niños, niñas y adolescentes migrantes.

Desde la crisis de la niñez migrante en la región en los años 2014 y 2015, los países han avanzado mucho. El período de los niños en los centros de recepción es muy corto. Ha habido avances en los centros de atención de los migrantes retornados en algunos países.

La no detención NNA y brindar cuidados alternativos es clave. Es fundamental revisar los mecanismos y prácticas del interés superior del niño. Existe una Guía de lineamientos que se trabajó con UNICEF. Se podría hacer lineamientos o acuerdos a nivel de CRM, trabajo que se podría hacer conjuntamente con ACNUR.

**PNUD**

PNUD compartió en su presentación los Principios de la Agenda 2030: Universalidad, Integración y “Que Nadie se quede atrás”

Áreas de trabajo con la CRM: En los ámbitos regional, nacional, y local:

1. Contribuir a un mejor entendimiento de los procesos migratorios y la contribución de estos al desarrollo sostenible
2. Contribuir a integrar aspectos de los procesos migratorios en planes de desarrollo en los ámbitos regional, nacional, y local
3. Apoyar la creación y/o facilitación de alianzas multi-actores, nuevas o en curso, que sean relevantes para el logro de los objetivos de la Declaración de Nueva York

Capacidades:

1. Experticia en temas de seguridad y gobernabilidad, procesos electorales, medio ambiente, género, y desarrollo sostenible
2. Oficinas de país en casi todos los países miembros de la CRM
3. Centro regional para la región América Latina y el Caribe con experiencia, capacidad, y disposición para liderar y/o apoyar procesos regionales
4. Alcance global

Fortalezas que ofrece PNUD:

1. Procesos de diálogo político
	1. Apoyar procesos de diálogo político, para la integración lineamientos de CRM en los planes de desarrollo
	2. Integrar nuevos actores (ejemplo: Ministerios de Planificación, Gobiernos locales)
2. Diseño de indicadores y gestión de información con y para agencias gubernamentales
3. Capacidad de análisis multidimensional
	1. Contribuir a medir el impacto socioeconómico de la migración
4. Diseño y optimización de procesos para agencias gubernamentales

Apoyar el diseño y optimización de procesos para la programación y gestión estratégica en agencias oficiales relevantes en materia de migración

Relevante en los niveles nacional y local

1. Experticia en sistematización de experiencias y procesos de intercambio de conocimiento

Apoyar la sistematización de buenas prácticas en la región e identificar experiencias de otras latitudes relevantes, con el fin de:

Visibilizar experiencias de la región en foros globales relevantes

Facilitar procesos de cooperación sur-sur

1. Experticia en sistematización de experiencias y procesos de intercambio de conocimiento
* Apoyar la sistematización de buenas prácticas en la región e identificar experiencias de otras latitudes relevantes, con el fin de:
	+ Visibilizar experiencias de la región en foros globales relevantes
	+ Facilitar procesos de cooperación sur-sur

Área de Trabajo adicional: Remesas

* Contribuir a generar condiciones que faciliten el aprovechamiento de las remesas como factor de desarrollo en países de destino y origen, mediante:
	+ Apoyo a la creación de marcos regulatorios favorables para la inclusión financiera y la masificación del dinero móvil
	+ Opciones para la inversión de remesas para diásporas y comunidades receptoras
	+ Contribuir al logro del ODS 10c (disminuir costo promedio de remesas al 3%)

**CONCLUSIONES DEL DÍA 2:**

Se conocieron las prioridades y compromisos de los organismos observadores con relación al tema de la PPT “ODS: hacia la gobernanza de las migraciones”.

Se enfatizó en la importancia de conocer fechas de otros espacios regionales, para complementar y evitar duplicidad, así como evitar el choque de actividades. Es importante aprovechar y potenciar la participación de los organismos en otros espacios a nivel regional para complementar las actividades del Plan de trabajo de la PPT.

Se discutió acerca de prioridades, sugerencias y aportes de los organismos a las redes de funcionarios de enlace. Se recibieron las apreciaciones y sugerencias sobre la dinámica de trabajo en las reuniones de las redes, GRCM y reunión viceministerial CRM.

Es importante mantener una presencia de la CSM en las reuniones de la CRM y viceversa. Bajo el principio de responsabilidad compartida, hacer incidencia en la dinámica con la CSM.

En la discusión acerca de la dinámica de las reuniones de la CRM, sobre los mecanismos de seguimiento de los organismos inactivos, es importante reconocer que el nivel de apoyo de los organismos es diferente. En cuanto a una construcción conjunta de la agenda, cada Organismo Observador puede compartir previamente en qué consistiría su intervención.

Según los mandatos, se podría coordinar la intervención de un organismo a nombre de todos los observadores. Si hay representación de alto nivel, habría que darle la palabra.

Por parte de la agencias, pueden coordinar previamente. Ejemplo de una buena práctica: Grupo inter-agencial de niñez migrante. Potenciar la coordinación que ya existe entre observadores.

En cuanto a un eventual relanzamiento de la CRM, es importante definir términos de referencia para la evaluación a realizar. Un eventual relanzamiento se definirá a partir de los resultados de la evaluación.